

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER**

En la ciudad de Quito el día Miércoles 23 de marzo del 2017, siendo las nueve horas con treinta minutos, en las instalaciones de HOSPIFUTURO ubicadas en la calle Vozandes 260 y Av. América, Edificio AXXIS, se reúnen los señores: Ing. Diego Andrés Machado Puertas propietario de 292 acciones de mil dólares cada una, el Doctor Juan Carlos Machado Puertas propietario de 8 acciones de un mil dólares cada una, el Doctor Manuel Antonio Naranjo Paz y Miño propietario de 23 acciones de mil dólares cada una y la Señorita Martha Cecilia Yépez Arboleda, propietaria de 127 acciones de mil dólares cada una, que representan el 100 % del capital social suscrito y pagado.

Actúa como presidente el doctor Juan Carlos Machado Puertas, Presidente Ejecutivo de la compañía, y como Secretario actúa el Dr. Antonio Naranjo Paz y Miño, Gerente General de la misma. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del informe que presenta el Gerente General Dr. Antonio Naranjo Paz y Miño por el ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de la Comisario, Sra. Edilma Ramirez Camacho.
3. Conocimiento y aprobación de los Estado de: Situación Financiera y de Resultados, del ejercicio económico 2016.

Inmediatamente se procede a tratar los puntos señalados en el orden del día.

1. Se procede a la lectura del informe presentado por el Dr. Antonio Naranjo Paz y Miño, Gerente General de la Compañía, relacionada con el ejercicio económico 2016, el cual es aprobado por unanimidad. El informe se anexa al expediente de la presente acta.
2. El Doctor Juan Carlos Machado Puertas, Presidente Ejecutivo de la compañía, da la palabra a la Señora Edilma Ramirez C, Comisario, una vez leído el informe, el presidente pone a consideración de los accionistas, el mismo que se aprueba por unanimidad.

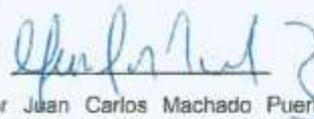
25

3. Como tercer punto se pone en conocimiento y consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y de Resultados cortados al 31 de Diciembre del 2016. Una vez analizados los estados financieros de la Compañía, la junta resuelve aprobarlos por unanimidad.

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, se reinstala y se da lectura al contenido de la misma, la cual es aprobada de manera unánime por los presentes. La presidencia declara clausurada la sesión a las diez y treinta horas del miércoles 23 de marzo del 2017.



Ing. Diego Andrés Machado Puertas
SOCIO



Doctor Juan Carlos Machado Puertas
PRESIDENTE/SOCIO



Doctor Manuel Antonio Naranjo Paz y Miño
SOCIO



Señorita Martha Cecilia Yépez Arboleda
SOCIA